

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

# El Adelanto

### DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre, 3,75 pts.  
Fuera de la capital, un trimestre, 4,50 id.  
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.  
Todos los pagos anticipados.  
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67.

Número atrasado diez cts.

Número suelto cinco cts.

Dos ediciones diarias.

Martes 3 de Marzo de 1914.

Año XXX. - Núm. 9.119.

## Las elecciones en Salamanca.

Proclamados diputados a Cortes los que han de representar los distritos de Béjar, Ciudad Rodrigo, Peñaranda, Sequeros y Vitigudino, queda circunscrita la lucha a Salamanca y Ledesma.

En nuestra capital aspira a la reelección don Isidro Pérez Oliva, y frente a él presenta su nombre como maurista don Germán Valentín Gamazo, abogado de Madrid y exdiputado a Cortes por Medina del Campo.

Hemos de combatir la candidatura de don G. Valentín Gamazo con el entusiasmo que nos prestan nuestras convicciones, pero con los respetos que la personalidad estimable y digna de nuestro adversario nos merece, así como la de cuantos le prestan su apoyo.

De don Isidro Pérez Oliva conocemos todos la bondad que le caracteriza y toda la energía que ha puesto siempre al servicio de los intereses y aspiraciones de esta tierra, que es la suya, y con la que tan identificada se halla.

Su vida entera la ha consagrado a la defensa de sus paisanos y tanto en los elevados cargos políticos con que distintos Gobiernos premiaran sus relevantes méritos como en cuantas ocasiones pudo hacer patente su cariño a Salamanca, lo demostró de modo bien elocuente y supo ganar la gratitud de este distrito que bien pronto, y de elocuente manera, ha de darle ostensible prueba del merecido afecto que le profesamos.

Es Salamanca tierra agradecida y por eso ha acogido con entusiasmo la candidatura de su hijo ilustre el señor Pérez Oliva.

En todas las desgracias que a nuestro pueblo han afligido, fue la voz de nuestro genuino representante la primera que como consuelo se escuchó y su influencia sirvió para que el Poder central mitigara con sus dádivas los perjuicios que los elementos ocasionaron a los sufridos habitantes de los pueblos castellanos.

Para la construcción de obras de pública utilidad y para el fomento de asociaciones de beneficencia obrera, fue Pérez Oliva abogado incansable, que logró subvenciones que no por merecidas han de agradecerse menos.

Los salmantinos todos, sin distinción de clases sociales ni opiniones políticas, encontraron siempre en su diputado al amigo afectuoso y al mandatario incondicional, y ni un sólo movimiento de opinión hubo en nuestra ciudad al que Pérez Oliva no prestase su prestigio y su aliento.

Ha trabajado años enteros con admirable perseverancia y con honrada inmaculada por los intereses que sus paisanos le confiaron y ha logrado, por méritos propios mejor reconocidos por los extraños que por nosotros, hacerse una brillante carrera política que ha de coronar antes de mucho, ascendiendo a los puestos a que su talento y laboriosidad le dan derecho a aspirar.

Director general y subsecretario de Hacienda en la última etapa liberal, en ambos cargos ha merecido los elogios que le han tributado periódicos de todos los matices y políticos de todos los partidos.

Bien se ha conquistado, con una vida intachable que por entero ha dedicado a Salamanca, el cariño que sus paisanos le profesan!

No habrá nadie que con verdad pueda decir que Pérez Oliva no ha estado en todas las ocasiones al servicio incondicional de los intereses de su distrito y que ha pospuesto a estos toda otra consideración.

Por eso lo apoyamos con resolución y entusiasmo y por eso queremos que el próximo domingo demostrara Salamanca, como ha de hacerlo seguramente, que no quiere cambiar de representante en Cortes, pues en ningún otro hallaría ni mayor afecto, ni más cordial comprensión, ni voluntad más decidida.

conocido hasta sus irreductibles adversarios políticos.

Por todo lo antedicho hemos de hacer, serenamente, la campaña de Pérez Oliva, que es la de Salamanca.

### PARA EL ADELANTO

### Tras de la pacificación.

(SERVICIO ESPECIAL)

Dentro de breves días, el residente general de Francia en Marruecos, general Liantey, se hallará en Madrid, de paso para el Imperio mogrebino. Su viaje a la capital de España se debe a la iniciativa de nuestro Gobierno, y al pa-



General Liantey.

recer el objetivo que en él se persigue no es otro que llegar a un acuerdo con el representante francés, que redunde en beneficio de la pacificación de la zona sometida a la influencia española.

Ciertamente urge poner término al estado de hostilidad en que se hallan los territorios vecinos a Tetuán y Alcázar. El sostenimiento de las fuerzas que un compromiso internacional, que bien puede ser calificado de ruinoso para España, nos ha obligado a llevar a Marruecos, es muy superior a nuestras fuerzas ordinarias, y de prolongarse aún mucho tiempo, es indudable que ha de conducir a nuestra Hacienda al más deplorable estado, y a las fuentes productoras, al agotamiento, a la muerte.

Perdó desgraciadamente el mal no para en esto. Un día y otro llegan por el cable noticias de combates, de tiroteos, de agresiones aisladas que cuestan mucha sangre y no pocas vidas. Y si a cambio de tantas existencias sacrificadas y de tantos millones de pesetas consumidos, se hubieran dado algunos pasos en la obra de la pacificación, menos mal, pero se presentaría tan lejana la paz. Si, estamos hoy como ayer, y de seguir el camino emprendido, mañana estaremos como hoy.

Venga, venga el residente de Francia y con el estudio y acuerdo de gabinete, dé los medios que ambas naciones deben poner en práctica para acabar con la mano oculta que alimenta la guerra.

Por el bien de España y por decoro nacional debe ponerse pronto término a la actual situación.

### MADRID AL DIA

### Dialogando.

«Ya ve usted, ya ve usted, cómo se portan los míos! Qué generosidad, qué desprendimiento, qué sacrificios en pró de la concordia! Castroviejo, el ilustre periodista, el indisputable diputado por Madrid, renunciaba espléndidamente su candidatura para que la ocupase un radical lerrouxista y se traban así los primeros lazos de la unión republicana. Y, al mismo tiempo, en virtud de una singular coincidencia, don Alejandro Lerroux, el nunca derrotado jefe, como ha dicho El Liberal, aconsejaba a sus amigos que desistiesen de presentar una candidatura propia y votasen a los conjuncionistas. Aprendan ustedes, señores del orden y la compacidad, aprendan ustedes a reprimir sus pasioncillas menudas en honor de los grandes ideales históricos que, según ustedes mismos, defienden y representan.»

«¡Calla usted como un muerto! Naturalmente. Un señor tan amable y persuasivo cual es el señor Dato no ha podido reducir a su compadre señor Maura. La división entre conservadores y conservadores, se ha hecho irreductible. ¡Bonito ejemplo dan ustedes al país! Demagogía pura.»

«Oiga usted. Nosotros, los liberales y demócratas, no tenemos la culpa de que don Antonio Maura se encastille en sus famosas cartas.»

«Castillo de naipes, que desbarata un sople. Castillo roquero, como Peñíscola, donde se fortificó el antipapa Luna.»

«Bien; pongamos Luna por Maura y Peñíscola por Mallorca.»

«En qué atavía eso su hondísima desconfianza?»

«La asamblea parece ser que tendrá por objeto el fijar, de un modo definitivo, la actitud que han de adoptar los radicales en la próxima contienda electoral, esto es: si han de mantener la candidatura del señor Martín Bazán, proclamada anteaño, o, por el contrario, si han de acordar la retirada de éste y votar la candidatura liberal del señor Pérez Oliva, junto con los demás repu-

blicanos y socialistas, frente a la candidatura del señor Valentín Gamazo.

De los acuerdos que tomen los radicales tendremos al corriente a nuestros lectores.

### EL DIRECTOR DE PRIMERA ENSEÑANZA

En el tren de las tres salió ayer para Madrid nuestro querido amigo don Eloy Bullón, director general de primera enseñanza y diputado a Cortes por Sequeros.

A despedirle estuvieron en la estación el conde de San Javier (gobernador civil), el secretario señor Mharlin Guix, el alcalde señor Marcos Martín, los diputados provinciales señores Villalobos y González Cobos, el director de la Normal señor Allú y muchos amigos políticos y particulares.

### EL DIA EN LA AUDIENCIA

### HOMICIDIO EN BERMELLAR

Todo el día de ayer duró la sesión de este juicio, con la interrupción necesaria para comer.

Las horas de la mañana se invirtieron en practicar las pruebas que faltaban.

Hubo declaraciones para todos los gustos, y lo que esencialmente se demostró fue que el finado Manuel Hernández Corral, por el motivo más nimio provocaba cuestión con cualquiera. Era por lo visto un sujeto predisposto al fin que tuvo por su carácter irascible y pendencioso. Si no era un desequilibrado debía faltarle poco.

La prueba documental sirvió para justificar que el procesado José Valle Pérez, no tiene antecedentes penales y gozaba de buena conducta.

Conclusiones definitivas. El fiscal señor Hebrero ratificó sus provisionales sin ninguna adición.

El defensor señor Sánchez y Sánchez, aunque no varió las suyas en cuanto a la calificación y circunstancias que alegaba, presentó sin embargo escrito, puntualizando los hechos de que arranca la exigente de legítima defensa que en favor de su defendido alega.

En esta situación se suspendió el acto hasta las cinco de la tarde.

Abierta de nuevo la sesión a la hora indicada, pronunciaron las partes por su orden los informes.

El señor Fiscal concretamente relató el hecho que motiva la causa, ocurrido la tarde del 9 de Julio último en el sitio de la Vega, término de Bermellar, y en el cual intervinieron como protagonistas el procesado José Valle Pérez y el finado Manuel Hernández Corral.

Hizo un estudio minucioso de las pruebas practicadas para su comprobación, y sacando la consecuencia de que el acusado fue el autor de la muerte del Manuel, sin que a ello se viese obligado por ningún concepto, pidió al Jurado que así lo declarase.

Como siempre estuvo el señor Hebrero muy certero en la argumentación a continuación le fué concedida la palabra al letrado defensor.

El señor Sánchez y Sánchez pronunció un elocuente discurso para justificar en oposición al fiscal, que su defendido José Valle en la ocasión de autos se vio precisado a privar de la vida al Manuel, para defender la suya que corría riesgo inminente con las persistentes é injustificadas acometidas de que fué objeto con una horca primero y con un cuchillo después.

Con la maestría que posee para estas lides el señor Sánchez y Sánchez, refutó los argumentos aducidos por la acusación, a fin de evidenciar con otros sacados de la prueba la existencia de sus pretensiones.

Y concluyó su disertación interesando de los jueces populares que declarasen la culpabilidad de José Valle como autor material del hecho que se persigue, pero reconociendo que se haya exento de responsabilidad penal por la concurrencia de la exigente de legítima defensa que alega en su favor.

Erán las ocho de la noche cuando terminó y acto seguido se suspendió la sesión hasta las diez de esta mañana.

### El Licenciado Salvadera

### De Ciudad Rodrigo

Continúa la institución de Los exploradores de España - arraigando en nuestra ciudad, en tal forma, que bien puede decirse que dentro de muy corto tiempo, la tropa de boy-scouts mirabiligenas ha de ser tan numerosa cual en otras muchas poblaciones de muchísima mayor importancia.

En los días de ayer y hoy quedaron filiados los dos primeros grupos que están completamente organizados, y mañana por la tarde, a las dos y media, saldrán al campo a hacer su primera excursión, ligera; como entrenamiento necesario para las siguientes, que serán en los sucesivos días festivos.

El jueves próximo y sucesivos recibirán los niños la primera lección teórica y comenzarán los ejercicios de gimnasia suéca, en el local que al efecto se se destina.

El festival en que los exploradores han de hacer su presentación al público, se celebrará definitivamente el domin-

go, 15 de Marzo, y a él concurrirán ya los niños pobres, a quienes haya correspondido traje y equipo, que ha adquirido el comité local, con su uniforme completo, igual que el de los demás exploradores, consiguiéndose así el primer resultado práctico del funcionamiento de la institución.

En el convento de religiosas de Santa Clara, de esta ciudad, ingresó el jueves, en calidad de novicia, la bellísima joven vitigudinense, residente hace algún tiempo entre nosotros, Alejandra Cañizal, hija del industrial don Nicolás.

Para Jaca marchó don Julio Torres Ruano, capitán de infantería, después de cumplir el penoso deber de asistir a la última enfermedad de su madre doña María Josefa Ruano Justiz, fallecida el 23 del pasado.

Acompañámoles en su honda pena, así como a sus hermanas doña Concepción y doña María.

He saludado en nuestra ciudad: a don Marcelo, don Luis y don Manuel Vallis, las hermosas señoras de Cobaleda (don Bernabé), don Jesús Domínguez S. Bordona, don Francisco Montero y don Manuel Hernández, don Luis Rubio, don Enrique Mancebo, las preciosas señoritas salmantinas Rosario Vázquez de Parga, Jorge y Carmen Rodríguez, don Ángel Domínguez S. Bordona y señora, don Rafael Vicente, don Feliciano Iglesias y señora, don Francisco Pesanha, exdiputado portugués; don Felipe Rodríguez, gerente de la Hidro-eléctrica del Agueda; don Juan Montero, y don Vicente Guereira, de Aldea del Obispo; don Antonio Marqués, coadjutor de Villamiel; don Tomás Durán, de Bodón y don Marcelo S. Manzano, de Fuentes de Onoro. — El corresponsal.

### DESÓRDENES EN LEDESMA

### Atropello inculficable.

Con objeto de visitar a los amigos que en la capital del distrito que aspira a representar tiene, trasladó ayer a Ledesma el candidato adicto señor conde de Montarco, al que acompañaban, en dos automóviles, los diputados provinciales por el distrito don Marcial Viota, don Rogelio Miguel del Corral y don Manuel Sánchez y sus amigos particulares don José Manuel García, don Ernesto Blanco, don José García Revillo y don Juan García.

En Ledesma ocurrieron, con motivo de dicha visita, hechos que revistieron extrema gravedad, y el conde de Montarco y sus acompañantes fueron víctimas de una agresión salvaje, que ha de merecer unánime censura y de la que han de protestar, en primer término, los vecinos de la honrada villa que nada de común tienen con los bárbaros autores del atentado.

Según datos que en el Gobierno civil se nos han facilitado y que concuerdan con la denuncia presentada por los atropellados, lo ocurrido fué lo siguiente:

Antes de llegar a Ledesma el conde de Montarco y personas que le acompañaban, y en las inmediaciones de la villa, un alguacil entregó al candidato una tarjeta del alcalde, en la que dicha autoridad advertía el peligro que los expedicionarios corrían si daban vivas de alguna clase.

A los pocos pasos y ya cerca del puente, se presentaron a detener los automóviles el alcalde y secretario del Ayuntamiento, acompañados por el teniente de la Guardia civil jefe de aquel puesto.

Manifestó el alcalde que el diputado provincial señor Viota no podía entrar en la villa, pues de lo contrario no respondía del orden público ni de su vida, y tampoco podían acompañarle los señores Sánchez (don Manuel) y Miguel del Corral, también diputados provinciales.

En contra de la opinión del conde de Montarco, que no se explicaba que hubiera autoridades que no respondieran del orden ni de la seguridad personal de ciudadanos dignísimos, se retiraron sin entrar en Ledesma los señores diputados, y a pie hicieron su entrada el joven aristócrata y los amigos que le acompañaban.

Se les hizo una manifestación tan ruidosa como hostil, acompañada de voces y mueras contra el conde, que no cesaron durante su estancia en la villa.

Al disponer la marcha y tan pronto como sonó el ruido de los automóviles, más de cuarenta hombres, preparados de antemano, se lanzaron desde la plaza Mayor a la calle por donde aquéllos iban, profiriendo gritos y amenazas contra los ocupantes y contra el teniente de la Guardia civil que les acompañaba.

Al llegar los coches a la Fortaleza, otros hombres, apostados en aquel lugar, lanzaron multitud de piedras contra los automóviles, siendo milagroso que no hubiera desgracias que lamentar.

Hasta aquí los datos que en la denuncia presentada constan y de la que no transcribimos otros extremos personalísimos, y que por la gravedad que encierran, dejamos que los tribunales es- cuezcan.

Tan pronto como el señor gobernador civil conoció los sucesos que en Ledesma se habían desarrollado, trasladó la denuncia al fiscal de la Audiencia y tomó las oportunas disposiciones para que se haga pronta justicia.

Nosotros protestamos energicamente del brutal atentado, y estamos seguros de que no hacemos sino adelantarnos a la protesta que Ledesma entera ha de formular contra unos cuantos incoerentes o malvados que han pretendido empuñar, con sus brutalidades, el buen nombre de un pueblo que goza merecida fama de hidalgo.

Son contraproducentes argumentos que ni los salvajes emplearían en sus luchas, y no es con piedras, ni palos como se ganan las batallas, en las que sólo debe intervenir la cortesía y la razón.

Aquí, en Salamanca, disputa el acta al señor Pérez Oliva el señor Valentín Gamazo, ajeno por naturaleza a este distrito, y a nadie se le ha ocurrido molestarle por lo que sólo es el ejercicio de un derecho.

La hospitalidad es virtud esencialmente castellana y siempre se ha practicado entre nosotros con delicadezas que sentimos hayan rotos unos cuantos que no representan sino su propia brutalidad.

Luchemos todos por ideales y por prestigio personales, pero luchemos como hombres conscientes y educados.

El conde de Montarco, así que anoche se supo aquí lo ocurrido, fué visitado por distinguidas personalidades de esta, que le manifestaron su indignación por los sucesos ocurridos.

Y es general la opinión de que semejantes hechos, si son armas electorales, más perjudican al que las utiliza, pues cuando a semejantes procedimientos se acude, es que ya se vea a la desesperada.

### LA FEDERACION ESCOLAR

### UNA REUNION

Ayer tarde se reunieron en la Universidad los representantes de los diversos centros de enseñanza, para tomar acuerdos respecto de una protesta iniciada por la Federación de Madrid.

Del Comité central había recibido el presidente de la Federación salmantina señor Hortal un telegrama, recomendando adherirse al movimiento, enviando telegramas al presidente del Consejo y a la redacción de La Tribuna.

Los representantes de los centros de enseñanza, después de una discusión muy breve, tomaron el acuerdo de abstenerse de toda adhesión sobre dicho particular, pero consideró que la cuestión ofrece carácter político.

### Telegrama de gracias

Nuestro querido amigo el diputado provincial por Ledesma-Vitigudino, don Manuel Sánchez García, recibió ayer el siguiente telegrama: «Recibo su enhorabuena que les agradezco sinceramente, y envío al distrito porconducto de ustedes, todo el reconocimiento de que soy capaz y procede por la representación que me otorga. Mi satisfacción se complementa por constarme que son amigos míos además de electores quienes me envían el acta. Puerto Seguro.»

### Los duros sevillanos.

Hace ya algún tiempo que el comercio salmantino se viene quejando de la falta de orientación que existe para conocer los duros llamados sevillanos.

Estos monedas son unas veces y otras no admitidas en los Bancos, habiendo habido ocasiones en que unas mismas monedas que ayer fueron rechazadas en un Banco hoy son admitidas.

En general, los duros de dicho bulto son admitidos por el comercio, pero éstos desea, para evitar molestias en las operaciones, que por los Bancos y por el de España sobre todo, se tome alguna medida a fin de que sepan a qué atenerse.





# SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con creosotal. Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2,50 pesetas. Depósitos: farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en la provincia de Salamanca, farmacia del licenciado Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de droguería general en Santander B. h. a. Gijón y Vigo 11 ml.

## La Unión y el Fenix Español.

Compañía de seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas. -- Completamente desembolsado.

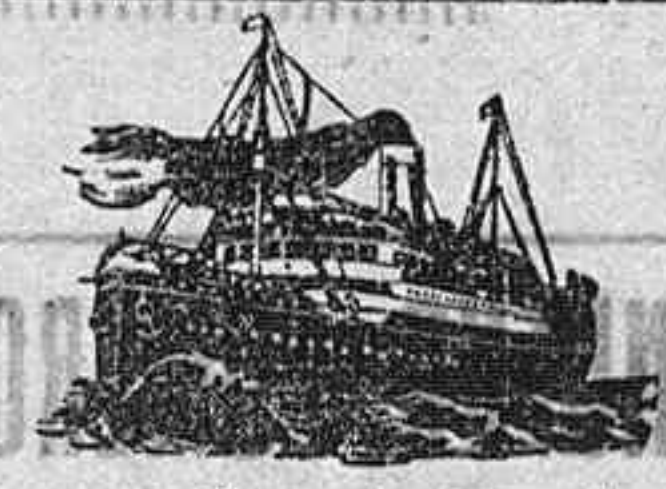
CUARENTA Y SIETE AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA

Don Andrés Pérez-Cardenal.  
PLAZA DE LA LIBERTAD

## Compañía "Chargeurs Réunis,"



Compañía Francesa de Navegación.

Próximas salidas para Montevideo y Buenos Aires, directamente desde Vigo.

Marzo 10. RIGAUT. Pesetas 170,10  
Marzo 23. MALTE. Pesetas 170,10  
Para Río Janeiro y Santos  
Febrero 27. ANGO. Pesetas 170,10  
Camarotes de preferencia a precio módico. Comidas de preferencia a precios convencionales. Tres comedores con capacidad para 600 pasajeros. Cocineros y camareros españoles. Indispensable presentarse con TRES DÍAS de anticipación a la salida de los buques. Agentes generales en España: Antonio Conde, Hijos, calle de Luis Taboada, Vigo. — En La Coruña, plaza de Orense, 2.

## Compagnie Générale Transatlantique française, DE VIGO A NUEVA-YORK

Duración del viaje 9 días.  
Línea mensual directa por los vapores HUDSON, CALIFORNIE y SAINT LAURENT.  
El 8 de Marzo, saldrá de Vigo el vapor correo HUDSON.  
Segunda clase, 346 pesetas. Tercera clase, 286,10 pesetas.  
Billetes a San Francisco de California y a cualquier otro punto de los Estados Unidos.  
LÍNEA DE LA HABANA Y NUEVA ORLEANS  
Para la Habana y Nueva Orleans, saldrá de Vigo el 29 de Marzo el vapor FLORIDE  
Tercera clase: A Habana, 302,10 pesetas. A Santiago de Cuba por ferrocarril, 287,10. A Nueva Orleans, 286,10. A San Francisco de California, por ferrocarril desde Nueva Orleans, 506,10.  
Segunda clase: A la Habana, 668,25.  
Billetes para todos los Estados americanos.  
Con decir que estos vapores pertenecen a la poderosa y acreditada compañía que forman parte los espléndidos trasatlánticos «Espagne», «Navarre» y «Champagne», está hecho su mejor elogio.  
Agentes en Vigo, Antonio Conde, Hijos, calle de Luis Taboada.

## COMPANIA ARROTEGUI

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de Vigo el 2 de Marzo, el vapor correo MADRILEÑO  
Precios del pasaje: A la Habana, tercera clase, 302,10 pesetas; a Santiago de Cuba y demás puertos, 287,10.  
Luz eléctrica, literas metálicas, baños, duchas, retretes inodoros, camarotes para familias.  
Para más informes dirigirse a los consignatarios Agentes en Vigo, Antonio Conde, Hijos, Calle de Luis Taboada.

### EMPLASTOS

perforados americanos de fieltro rojo, ó sea baveta encarnada del DR. WINTER

Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.  
Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones.  
Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismos y dolores del costado.  
Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.  
Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este genero.

Exíjase siempre la marca del DR. WINTER. Mucho cuidado con las imitaciones.

## Compañías Anglo-Argentina y Houlder Line

Servicio combinado de vapores rápidos

á Montevideo y Buenos Aires.

PRÓXIMAS SALIDAS

De Vigo para Montevideo y Buenos Aires, saldrán

EL PARAGUAYO	25 de Febrero.
LA CORRENTINA	11 de Marzo.
LA ROSARINA	25 de Marzo.
EL URUGUAYO	8 de Abril.
LA NEGRA	22 de Abril.
EL PARAGUAYO	6 de Mayo.
LA CORRENTINA	20 de Mayo.
LA ROSARINA	8 de Junio.
EL URUGUAYO	17 de Junio.
LA NEGRA	1 de Julio.

Los vapores nuevos son a doble hélice y emplean en la travesía 16 días.  
Admite pasajeros de primera y tercera clase.  
Precios del pasaje en tercera clase, 100,10 pesetas.  
Consignatarios en Vigo: Benigno Fernández y Hermano, Urzáiz, 27, Vigo.

## COMPANIAS Hamburguesa Sudamericana y Hamburg Amerika Linie.

Vapores correos alemanes.

Servicio frecuente y rápido entre el puerto de CADIZ y los de MONTAÑANA Y BUENOS AIRES, por los nuevos y grandes vapores a doble hélice «Bahía Castillo», «Bahía Laura», «Bahía Blanca», «Salamanca», «Buenos Aires», etcétera, etcétera.

## Lloyd Norte Aleman



Bremen

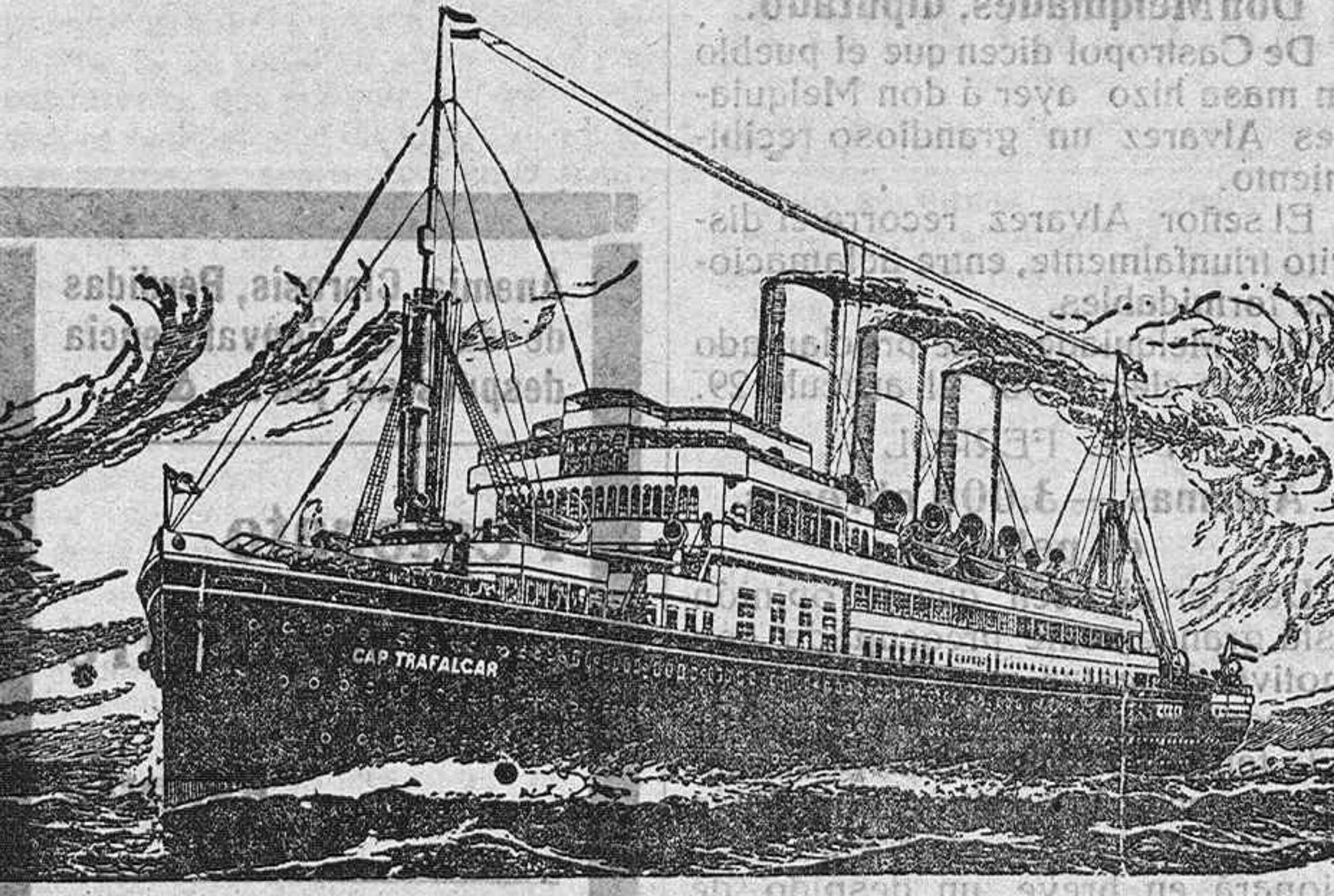
Vapores correos rápidos al Brasil y Río de la Plata.  
PRÓXIMAS SALIDAS  
Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los vapores siguientes:  
11 Marzo SIERRA VENTANA  
25 Marzo SIERRA NEVADA

(Vapores correos rápidos a doble hélice).  
Precio del pasaje en tercera clase, 100 ptas.  
Advertencias importantes.—Los vapores «Sierra Salvada», «Sierra Ventana», «Sierra Nevada» y «Sierra Córdoba» admiten pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase. Desplazan más de 14.000 toneladas y emplean 18 días en el viaje a Río Janeiro y 17 a Buenos Aires.  
Todos los buques de esta línea están dotados de telegrafía sin hilos.  
Se envían folletos é itinerarios a cuantos los solicitan.  
Para informes, dirigirse al agente general en España, Luis G. Roborodo Isla, Vigo, calles García Olloqui, 2 y Victoria, 3 y 5.

IMP. Y LIB. DE NUNEZ Salamanca.

## Compañías Hamburguesas

Hambur-Südamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft, en combinación con la Hamburg-Amerika Linie.  
SALIDAS DE VIGO  
SERVICIO POSTAL RAPIDO



Vapor a triple hélice CAP TRAFALGAR el palacé botante de la Compañía Hamburguesa Sudamericana: 24.000 toneladas de desplazamiento, 16.000 caballos.

PARA RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES	A Brasil	La Plata
1.º Marzo, el correo rápido.....	CAP BLANCO.....	100,10
28 Marzo, el correo rápido.....	CAP FINISTERRE.....	100,10

El 14 de Marzo saldrá de Vigo en su primer viaje el grandioso palacé botante de la Compañía Hamburguesa Sudamericana CAP TRAFALGAR de 24.000 toneladas de desplazamiento, 16.000 caballos de fuerza, y un andar de 18 millas por hora, provisto de triple hélice, telegrafía sin hilos, lujosísimas y confortables instalaciones para primera, segunda, segunda económica y tercera clase.  
Duración del viaje, incluido la escala en Lisboa a Río Janeiro, 11 días, a Buenos Aires catorce días.  
Precio en segunda clase, 550 pesetas; segunda económica, 450 pesetas; tercera clase, 100 pesetas.  
LINEA DE PARA Y MANAOS

## HAMBURG-AMERICA LINIE

SERVICIO POSTAL RAPIDO DESDE VIGO A HABANA, VERACRUZ Y TAMPIO

PARA HABANA, VERACRUZ Y TAMPIO	A Cuba	Méjico
37 Febrero, el vapor correo.....	WESTERWALD.....	231 10
8 Marzo, el correo rápido.....	STIGERWALD.....	242 18
27 Marzo, el correo directo.....	DANIA.....	213 10

## LABRADORES HORTELANOS JARDINEROS

Queréis asegurar vuestras cosechas? Comprad semillas seleccionadas de la casa más importante del mundo señ. Vilmorin Anortoux y Compañía, de París, que además de su pureza son relativamente económicas sus precios.  
Remolacha roja gigante, alfalfa de Provenza decuscutada, trébol rojo y violado, rábanos, migajas, semillas especiales para prados, esparceta, coque, manteca templada de gran tamaño, escarola, lechuga, repollo, bacalán, corazón de buey, San Dionisio y otras variedades de cestas mas, así como y rejas y todo en semillas para flores y adornos de jardinería.  
De venta en la droguería Castellana de Norberto Adulce, Valladolid.

## Regalo á mis clientes.

Esta casa ha acordado regalar á sus clientes un magnífico automóvil FORD con todos los accesorios correspondientes, hoy adquirido directo de fábrica.  
El cliente que presente el número igual al premio mayor de la lotería nacional, que se verificará en Madrid el 22 de Diciembre del presente año.  
Cada dos pesetas de gasto en géneros de la casa, le será regalado un número para dicho sorteo.



SIEMPRE PRESENTA ESTA CASA LOS ÚLTIMOS MODELOS EN CAMISERIA.

## GRAN CAMISERIA LUCAS, Doctor Riesco, 32 y 34 (frente al Banco de España)

Academia Central de corte y confección para señoras, dirigida por la inventora Doña Maria Ibero

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido. Las claras y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de señora y niño, como: un traje de ropa blanca, é igualmente el corte y confección de corsés.  
Clase especial para la carrera de profesoras. Seulis 1.º clase de telas. Plaza Mayor, 44 principal entrada por la calle del Concejo, frente a las tiendas de Singer, Salamanca.

## Juan Carrara e Hijos. Calle Real - Gibraltar

Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina. Servicio de las importantes líneas postales Italianas.

PRÓXIMAS SALIDAS SALVO MODIFICACION

Para Santos y Buenos Aires, el 1.º de Marzo el paquete GARIBALDI.  
El 9 de Marzo el paquete GIORGIO.  
El 29 de Marzo el paquete CAVOUR.  
Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundantísima, médico, enfermería gratis. Telegrafo Marconi para comunicar desde alta mar con otros vapores y con la tierra.  
Puede reservarse la cabina con anticipación, dirigiéndose por carta ó telegrama, que costará en el mismo día de su recibio.  
Para más informes, acúdase á JUAN CARRARA E HIJOS (agentes), calle Real, Gibraltar.

### PASTILLAS PECTORALES

## G.F. MERINO E HIJO

0,50 Ptas. PAQUETE

## R.M.S.P Mala Real Inglesa.

SERVICIO RAPIDO DE BRASIL A LA PLATA



VAPORES DE IDA PARA PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

SALIDAS PARA ESTOS PUERTOS LOS DIAS	Revolucion	Pesetas
1.º Marzo.....	PARAGON.....	195
3 Marzo.....	DEMERARA.....	180
8 Marzo.....	ARLANZA.....	195
15 Marzo.....	AMAZON.....	195
17 Marzo.....	DARRO.....	195
22 Marzo.....	ARAGUAYA.....	180
29 Marzo.....	ANDES.....	195
31 Marzo.....	DRINA.....	195

Los vapores «Demerara», «Darro» y «Drina» no hacen más escalas que la de Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.  
Menores de dos años uno gratis por cada familia.  
A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta agencia con DOS DIAS de anticipación al anuncio para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva ley de Emigración determina.  
Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en el momento de consumos, por no existirselos en Vigo desde el 1.º de año de 1911.  
Estos vapores tocan ahora, en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata á dicha ciudad.

## VAPORES DE REGRESO

Para Cherbourg (París) y Southampton (Londres), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá, New-York, Filadelfia, New Orleans, Chicago, St. Paul, Est. St. Louis, Montreal, Quebec Toronto Washington, San Francisco, Minneapolis, Boston y Galveston, saldrán de estos puertos los magníficos vapores correos.  
5 Marzo..... ARAGON  
11 Marzo..... ARAGUAYA  
19 Marzo..... ANDES  
Billete á Cherburgo y Southampton, primera clase 6-10-0.—Segunda clase 5-10-0.—Impuesto de embarque: primera clase, 5 pesetas; segunda clase, 3; por cuenta del pasajero que se pagará al tomar el billete.  
Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.  
Para más informes dirigirse á los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubiñán Hijos.—En Bilbao, don Carlos de Maruri.—En Santander, señores Luis Maruro y compañía.—En Vigo, al agente general en el Norte de España y Villagarcía, don Estanislao Durán.—Oficinas de la Compañía establecidas en Madrid, Arenal, 16.

Redacción y talleres: El Adelanto. Administración: Ramos del Manzano, número 42. Teléfono, 67. Búa, núm. 25 (Gibrería de Navegación). Teléfono, 27.

Frecuentes regalos á sus lectores. El más conveniente para el anunciante.